

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

**N° 0 7 9**

(ARTÍCULO 179 C. DE P. P.)

**RADICADO 7 2 1**

SINDICADO LUIS EDUARDO ARGUMEDO GARCÍA

DELITO HOMICIDIO AGRAVADO, DESAPARICIÓN FORZADA, ACCESO CARNAL VIOLENTO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

RESOLUCIÓN ADIADA 15 DE ABRIL DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 77 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, DECLARA PERSONA AUSENTE AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 8:00 A. M.

  
SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ  
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.

  
SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ  
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

M